

Versión Pública

Versión pública elaborada de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de la LAIP “En caso que el ente obligado deba publicar documentos que en su versión original información reservada o confidencial, deberá preparar una versión que elimine los elementos clasificados con marca que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada”. Algunos documentos entregados por trámite de información y realizados por esta institución contienen datos personales como Número de Documento Único de Identidad (DUI) y Número de Identificación Tributaria (NIT) que de acuerdo al artículo 24 de la LAIP son considerados información confidencial.

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:

Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, jueves 13 de julio de 2017.

ORDEN No.:

OĆ/LG/0102/0102/2017

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

LORENZO SERRANO HERNÁNDEZ (TALLER AUTOMOTRIZ RENACER)

LÍNEA:

0102 PR-DAI/ADMINISTRACIÓN GENERAL (TRANSPORTE)

CLASIFICACIÓN:

COMPRA DE BIENES

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	27110000	54118	1	UNIDAD	FILTRO DE ACEITE DE MOTOR	FRAM / ESTADOS UNIDOS	\$ 4.25	\$ 4.25
2	27110000	54118	1	UNIDAD	MANGUERA DE REFRIGERANTE DEL MOTOR	NAKAMOTO / JAPÓN	\$ 26.00	\$ 26.00
3	27110000	54118	1	UNIDAD	AMPOLLETA DEL MARCADOR DE TEMPERATURA	HKT / JAPÓN	\$ 12.00	\$ 12.00
4	27110000	54118	1	UNIDAD	TAPON DEL MULTIPLE DE ADMISION	TERADA / JAPÓN	\$ 8.50	\$ 8.50
5	27110000	54118	8	UNIDAD	ABRAZADERAS METALICAS DE 1" PULGADA	GATES / ESTADOS UNIDOS	\$ 1.50	\$ 12.00
6	27110000	54118	1	UNIDAD	TAPON DE RADIADOR	CENTURY / JAPÓN	\$ 10.50	\$ 10.50
7	27110000	54118	1	UNIDAD	TERMOSTATO DE TEMPERATURA DE MOTOR	HKT / JAPÓN	\$ 26.65	\$ 26.65
8	27110000	54118	1	JUEGO	CABLES PARA BUJIAS	B&B / ESTADOS UNIDOS	\$ 26.00	\$ 26.00
9	27110000	54118	1	UNIDAD	DISTRIBUIDOR DE ENCENDIDO ELECTRONICO	TOWAI / KOREA	\$ 350.00	\$ 350.00
10	27110000	54118	4	UNIDAD	BUJIAS DE ENCENDIDO ELECTRONICO	NGK / JAPÓN	\$ 5.00	\$ 20.00
11	27110000	54118	1	UNIDAD	BOBINA ELECTRONICA	FIB / JAPÓN	\$ 36.00	\$ 36.00
12	27110000	54118	1	UNIDAD	TAPADERA DEL DISTRIBUIDOR	YEC / JAPÓN	\$ 12.00	\$ 12.00
GARANTÍA: DOS MESES.								

MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)

\$ 543.90

MONTO TOTAL EN LETRAS: QUINIENTOS CUARENTA Y TRES 90/100 DÓLARES.

REFERENCIA:

SOLICITUD CÓDIGO:

LG/0102/0054/2017
(09-06-2017)RESOLUCIÓN
ADJUDICATIVA,
CÓDIGO:

RA/LG/(CC)(B)/0102/2017

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE REPUESTO PARA EL VEHÍCULO MARCA YUE LOONG, AÑO 1987, PLACAS N-10016 Y NÚMERO DE INVENTARIO 0500-30-61105-13008-0007, CON EL PROPOSITO DE MANTENERLO EN ÓPTIMAS CONDICIONES PARA ETENDER EFICIENTEMENTE LAS DEMANDAS DE TRANSPORTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA.

CONDICIONES GENERALES

* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

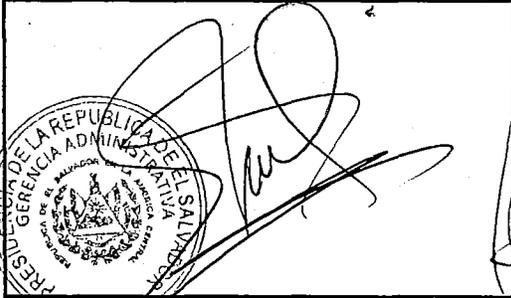
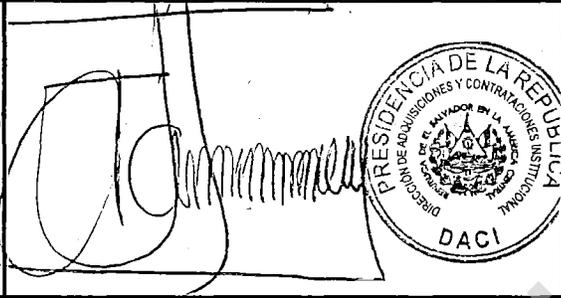
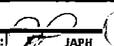
* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.

* EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DE: UN MÁXIMO DE CINCO DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.

* LA ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ EN: EX-CASA PRESIDENCIAL - ALMACÉN GENERAL, AVENIDA LOS DIPLOMÁTICOS, FINAL CALLE MÉXICO, BARRIO SAN JACINTO, SAN SALVADOR.

* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN: EX-CASA PRESIDENCIAL - ALMACÉN GENERAL, AVENIDA LOS DIPLOMÁTICOS, FINAL CALLE MÉXICO, BARRIO SAN JACINTO, SAN SALVADOR.

* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL/ADMINISTRACIÓN GENERAL.

		
<p>DESIGNADO DAI(AG)</p>	<p>Vo. Bo. DIRECTOR DACI</p>	<p>JEFE UFI</p> <p>HECHO POR:  JAPH</p> <p>REVISADO POR:</p>

FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2017

REFERENCIA: LG/0102/0102/2017

Versión Pública